

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

| | | |
|--|--|---|
| <p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p> | <p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p> | <p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p> |
|--|--|---|

SUMARIO.—Los Reyes de Italia y España en Toledo —Aumento gradual y resultas.—Notas de la Inspección.—Sección bibliográfica.—Notas de la Sección.—Comentarios y noticias.—Correspondencia particular.—Anuncio.

LOS REYES DE ITALIA Y ESPAÑA EN TOLEDO

El día 10 del actual, a la una de la tarde, llegaron a Toledo los Soberanos de Italia y España, acompañados de sus respectivos séquitos y del Presidente del Directorio militar, siendo recibidos en la Estación por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones, entidades y representaciones de varios organismos, cuya recepción tuvo lugar en el salón regio de la Estación. Terminada ésta, se dirigieron a la Catedral, siendo calurosamente vitoreados por el vecindario.

Tanto Zocodover como las calles de la carrera, ofrecían un agradabilísimo aspecto, pues a más de las tribunas se lucieron en los balcones hermosas colgaduras y profusión de banderas, con los colores de la de Italia y de España.

Desde la Catedral marcharon al Alcázar, después al Greco, Fábrica Nacional y Escuela Central de Gimnasia, donde fueron agasajados los regios visitantes.

En tren especial salieron para Madrid a las siete de la tarde, siendo despedidos por las mismas autoridades que los recibieron. Las augustas personas se mostraban muy satisfechas del grandioso recibimiento que les dispensó la artística Ciudad Imperial.

AUMENTO GRADUAL Y RESULTAS

Según los informes que nos facilitan en la Caja de la Excma. Diputación, están pendientes de cobro los semestres y resultas que se citan, cuyos interesados pueden mandar las correspondientes autorizaciones.

Primer semestre 1920.

Villacañas, D. Victoriano del Cerro; Talavera, don Rafael Chaparro; Puente, D. Francisco Roperero; Quintanar, D. Isidro Senosiain; Arcicóllar, D.^a Eusebia Roncero; Villanueva de Alcardete, D.^a Asunción González; Boróx, D.^a Sofía García; Navahermosa, D.^a Magdalena S.

Segundo semestre del 20.

Villacañas, D. Victoriano del Cerro; Puente, D. Francisco Roperero; Chueca, D. Pedro Vallejo; Azaña, doña María Encarnación García; Villamuelas, D.^a Isidora Escobar; Toledo, D.^a Margarita Carrillo; Alcolea, D.^a Felipa Gómez; Villacañas, D.^a María Natividad Arroyo; Almorox, D.^a Cesárea Martínez.

Primer semestre del 21.

Los Navalmorales, D.^a Enriqueta Betegón; Alcolea, D.^a Felipa Gómez.

Segundo semestre del 21.

Villacañas, D. Victoriano del Cerro; Escalonilla, don Manuel Laín; Quintanar, D. Isidoro Senosiain; Camuñas, D. Fernando Rodrigo; Talavera, D.^a María Pilar Santos; Santa Cruz de la Zarza, D.^a Juana Sanguino; Quintanar, D. Manuel C. Figueras; Toledo, D.^a Margarita Carrillo; Villacañas, D.^a María N. Arroyo.

Primer semestre 1922.

Villa de D. Fadrique, D. Jerónimo Salvador; Villacañas, D. Victoriano del Cerro; Quintanar, D. Isidoro Senosiain; Camarena, D. Antonio Lenguas; Madridejos, D. Justo G. Escudero; Gerindote, D. Bienvenido Madrigal; Cuerva, D. Abdón Sánchez; Puebla de Almonacid, D. Angel Gil; Cazalegas, D. Mateo González; Santa Cruz de la Zarza, D. Juan N. Rodríguez; Val de Santo Domingo, D. Esteban Jafet Morejón; Orgaz, D. Blas Méndez; Consuegra, D. Benito Sánchez; Talavera, doña María del Pilar Santos; Villa de Don Fadrique, doña María Fernández Marcos; Santa Cruz de la Zarza, doña Juana Sanguino; Consuegra, D.^a Inocenta de Ancos; Lagartera, D.^a Amparo Medina; Val de Santo Domin-

go, D.^a Fermina L. Sánchez; Santa Cruz de la Zarza, D.^a Asunción Envid; Méntrida, D.^a Catalina Fernández

Segundo semestre 1922.

Villa de Don Fadrique, D. Jerónimo Salvador; Villacañas, D. Victoriano del Cerro; Yepes, D. José María Moya; Santa Cruz de la Zarza, D. Juan N. Rodríguez; Quintanar D. Isidro Senosiain; Madridejos, D. Justo Escudero; Talavera, D.^a María del Pilar Santos; Marjaliza, D.^a Manuela Escobar; Consuegra, D.^a Inocenta de Ancos; Villacañas, D.^a María R. Arroyo; Santa Cruz de la Zarza, D.^a Asunción Envid; Méntrida, D.^a Catalina Fernández; Almendral, D.^a Juana Prieto; Villaseca, D.^a Matilde Martín; Quintanar, D.^a Carolina García.

Resultas 1919-21.

Cabezamesada, D. Rogelio Rubio; Consuegra, D. Benito Sánchez; Puebla de Almonacid, D. Angel Cid; Villa de Don Fadrique, D.^a María Fernández; Pulgar, D.^a María Paz García; Méntrida, D.^a Catalina Fernández.

Notas de la Inspección.

El Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios remite Memoria estadística correspondiente al último curso.

Los Maestros de Sartajada, Quero, Lominchar e Iglesuela, comunican la clausura de sus Escuelas por epidemia.

Los Maestros de Sonseca, Castillo de Bayuela, Yuncler y Santa Cruz de la Zarza, han reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia.

La Maestra de Santa Cruz del Retamar, comunica haberse reintegrado a su Escuela.

El Maestro de Cabezamesada, participa que en brevísimo plazo, se construirá un local para Escuela de niños en el expresado pueblo.

La Maestra de Villaseca de la Sagra, transcribe las condiciones impuestas por la dueña del local que se arrienda para Escuelas y viviendas de los Maestros.

El Maestro de Ontígola solicita de la Dirección General de Primera Enseñanza, permiso para examinarse en la Escuela Normal de Toledo.

Los Maestros de Tembleque, el Toboso, Villanueva de Alcardete, Director de la graduada de Puebla de Almoradiel, Director de la íd. de Villa de D. Fadrique, Sonseca, El Romeral, Quero, solicitan de la Dirección General de Primera Enseñanza material para sus Escuelas. Todas estas instancias se han tramitado a la Superioridad debidamente informadas.

Los Alcaldes de Cobeja, Caleruela y Villanueva de Alcardete, remiten acta de la visita de inspección a los efectos de creación definitiva de Escuelas.

Los Ayuntamientos de Lillo y Gálvez, solicitan la graduación de sus Escuelas unitarias. Se tramitan los expedientes debidamente informados.

El Ayuntamiento de La Guardia incoa expediente

de creación de dos Escuelas Nacionales. Se tramita igualmente informado.

Se pasa al Sr. Delegado del partido de Lillo, relación de asuntos escolares, en que su intervención personal puede ser favorable a los intereses de la enseñanza.

Se interesa de los Maestros encargados de las Cajas de la Biblioteca Circulante, relación certificada de los libros que están en su poder o de lectores.

La Maestra de Puebla de Montalbán reclama indemnización en concepto de casa-habitación.

El Alcalde de Cuerva comunica haberse efectuado las reformas del local-Escuela de niñas, aconsejadas por la Inspección.

Se pregunta al Maestro de Cabañas de Yepes, si se han efectuado en el local-Escuela de niños las reformas acordadas.

Se manifiesta al Alcalde de Magán, la necesidad de que instale las Escuelas Nacionales en locales adecuados.

El Sr. Delegado gubernativo de Lillo acompaña expediente incoado por el Ayuntamiento de El Romeral, solicitando subvención del Estado para la construcción de Escuelas.

Se interesa del Alcalde de Yuncler haga gestiones encaminadas a procurar local adecuado, con el fin de que la Escuela de párvulos proyectada se halle instalada debidamente.

Se comunica al Alcalde de Totanés la creación de la Escuela que tenía pedida dicho pueblo.

Se tramita, debidamente informado, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Toledo, solicitando la graduación de las Escuelas Nacionales del tercer distrito.

Se manda a los Sres. Delegados gubernativos de la provincia, relación de los pueblos a los cuales faltan Escuelas, con arreglo a la ley de 9 de septiembre de 1857.

Comentarios y Noticias.

Sesión única.

El *Boletín Oficial* de la provincia, del día 7 de los corrientes, inserta una circular ordenando la supresión de la clase de la tarde, en las Escuelas Nacionales, y estableciendo la sesión única de cuatro horas por la mañana, a partir del día 16 de este mes hasta el 30 de septiembre próximo.

Pidiendo Escuelas.

Los Sres. Inspectores de 1.^a Enseñanza de esta provincia, aprovechando la estancia de S. M. el Rey y del Presidente del Directorio en Toledo, les rogaron su valiosa intercesión para que se concedan las Escuelas cuyos expedientes de creación se hallan en el Ministerio. La respuesta fué altamente satisfactoria.

Aumento gradual.

Aquellos compañeros que nos autorizaron para cobrar este emolumento y que aún no lo havan recibido.

lo harán por conducto de sus respectivos habilitados, a los cuales no se les entregó en los primeros días de este mes, porque aún no se había cobrado.

Convocatoria.

A los Maestros del partido de Talavera.—Estimados compañeros: El día 6 del próximo julio, a las 12, celebrará sesión la Asociación de este partido y para ella os cito, por medio de la presente, a todos los Maestros, seáis o no asociados.

La sesión será presidida por el Sr. Delegado gubernativo, quien me encarga os haga saber verá con gusto que no faltéis ni uno solo, pues se complacerá en aprovechar la ocasión para saludaros a todos.

Los periodistas italianos.

Acompañados de varios periodistas madrileños, entre ellos el Sr. Francos Rodríguez, Presidente de la Asociación de la Prensa, llegaron a esta ciudad unos 25 periodistas italianos, a los que recibieron en la estación sus compañeros de Toledo, quienes los prodigaron toda clase de atenciones, acompañándolos a visitar buena parte de los muchos monumentos que encierra la capital toledana.

El colaborador gráfico de *El Castellano*, Sr. Rodríguez, obtuvo, en uno de los patios de Santa Cruz, un artístico grupo que regaló en postal a dichos periodistas, quienes fueron obsequiados con un banquete servido en la hermosa terraza del Ayuntamiento, por el acreditado fondista Sr. Priede, que no omitió sacrificio para que resultara del completo agrado de los comensales. En dicho banquete, tuvo representación la Prensa toledana, la que obsequió a sus compañeros con una cajita del celebrado y típico mazapán, cuyas cajas estaban precintadas con cintas de los colores de ambas banderas, italiana y española.

Durante la visita a los monumentos actuó de cicerone, con la competencia que le caracteriza, nuestro compañero en la Prensa D. Francisco de Borja San Román, conocedor de todas las reconditeces toledanas.

El Teniente Alcalde Sr. Arévalo, en representación del Ayuntamiento, obsequió con un desayuno a los citados periodistas.

Tercera asamblea nacional de la Prensa católica.

El día 12 tuvo lugar en el hermoso Salón de actos de la Universidad Pontificia de San Ildefonso, la sesión inaugural de la asamblea, que presidió el eminentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal Reig, con varias autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, y después que fué cantado el himno "Veni Creator", el Secretario del Comité organizador de esta asamblea, leyó unas cuartillas en las que detalló el Mensaje dirigido a Su Santidad y buen número de cartas y telegramas de adhesión al acto que se celebraba.

Después, el muy ilustre Sr. Deán D. José Polo Benito, con el gracejo que le es peculiar, hizo un elocuente discurso, acerca del periodista, su formación, perfeccionamiento, etc., aportando curiosos detalles, en lo referente a la parte económica, y después de cantar

un himno de alabanza a Toledo, termina su brillante discurso en medio de una salva atronadora de aplausos.

Habla después el Sr. Simó, Director de *El Diario de Valencia*, y con palabra reposada y persuasiva, con una modestia que lo eleva hasta lo infinito, hace un prolegómeno de lo que debe ser el periodista y de las ingraticudes con que le suelen pagar aquellos que quizá recibieran los mayores favores de la Prensa.

Pinta con tan vivos colores al Director de un periódico, que lo compara con el varón de Idumea. Quiere que se recabe el apoyo de los católicos para la Prensa católica; opina que deben crearse escuelas para formar periodistas y confía en que redoblando los esfuerzos se multiplicará el fruto benéfico que ha de llenar el mundo de caridad y paz universal. Termina solicitando la absolución por el gran pecado de haber sido más extenso de lo que prometió y la bendición al alto representante de Dios, que preside, como prenda de la que el Señor ha de derramar sobre esta asamblea. (*Enorme ovación.*)

Noias de la Sección.

Se ha cursado a la Dirección General instancia de D.^a Paula Brunete, Maestra de Urda, reclamando contra el nombramiento por reingreso para la Escuela de Leganés a favor de D.^a María del Carmen Navarro de Ubeda.

Idem a la ordenación de Pagos, la nómina de los haberes devengados por D. Francisco Roperero, Maestro que fué de Puente del Arzobispo, solicitados por sus herederos.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos: de Herrerueta de Oropesa, D. Justo Ramos; de Corral de Almaguer, D. Juan Escalonilla; de San Bartolomé de las Abiertas, D. Raimundo Collado, y de Almendral de la Cañada, D.^a Amada Pérez.

Se ha concedido la clasificación al Maestro jubilado de Montearagón D. Braulio Fernández del Pino.

Se ha remitido a la Dirección General relación de las vacantes ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de mayo último, a los efectos de la corrida de escalas.

Se encuentra en esta Sección el título de Practicante en Medicina a favor de D. Leoncio Serrano y Villamuelas, y el de Veterinario a favor de D. Federico Pérez Luis, que tienen que recoger personalmente los interesados.

Se han remitido a la Dirección General expedientes de los Ayuntamientos de Lillo y La Guardia, que solicitan, el primero, la conversión de la Escuela unitaria de niños en graduada, con tres secciones, y el segundo, la creación de dos Escuelas unitarias, una de cada sexo, y cambiar impresiones sobre asuntos en que él y nosotros estamos altamente interesados.

Por esta vez, la sesión saldrá de sus moldes ordinarios, pues además de tratarse de los asuntos que los asociados propongan y de procederse a la elección de

Vicepresidente, Tesorero, Secretario y un Vocal de la Junta Directiva, por haber correspondido cesar, mediante sorteo, a los que dichos cargos vienen desempeñando, habrá tres conferencias a cargo de una Maestra y dos Maestros, que versarán sobre los temas siguientes:

Primero: Estudio de la mujer bajo los aspectos de hija, esposa y madre. Su influencia en la sociedad actual.

Segundo: Necesidad e importancia de la enseñanza de la Historia en las Escuelas como medio de inculcar en los niños el amor a la patria.

Tercero: La enseñanza primaria en Talavera. Causas que dificultan la oficial y posibles y urgentes remedios.

Como comprenderéis, aparte del interés del señor Delegado, debemos tenerle muy especial las Maestras y Maestros, porque la asistencia sea numerosa, pues si así no resultara, sería poco airosa la situación de los compañeros que han aceptado el ser disertantes, ya que a sus hermanos de profesión es a quien, en primer término, dedican sus trabajos. Honrémosles, pues, con nuestra asistencia y démosles la satisfacción de íntima fraternidad que supone el verse rodeado de los *suyos*, en actos como el que se verificará el día 6 de julio.

La despedida será también *extraordinaria*, pues al terminar la sesión nos reuniremos a comer todos los que en ello estén conformes y me lo comuniquen antes del día 1.º de julio, para tomar las medidas oportunas.

Os saluda afectuosamente vuestro amigo y compañero, *Francisco Fernández García*.

Sección Bibliográfica.

Hemos recibido los *Elementos de Literatura General y Española*, que acaba de publicar en segunda edición D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid.

Corregido y aumentado el texto de la primera, las mayores novedades de esta nueva edición se hallan en las curiosísimas noticias que da de escritores contemporáneos, así de España como de la América española.

Precio del ejemplar, cinco pesetas.

Correspondencia particular.

Almonacid.—A. M.—Exceso de original anterior al suyo, impide publicar su trabajo. En el siguiente irá.

Talavera.—F. F.—Queda complacido.

Retamoso.—P. H.—Le escribí.

Los Navalmorales.—R. C.—Idem id.

Hormigos.—I. A.—Le giré a Escalona sus haberes.

Imp. del Colegio M.ª Cristina.—Toledo

ANUNCIO

Banco Central.

Capital: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31—MADRID

SUCURSAL DE TOLEDO

Préstamos y descuentos; Apertura de cuentas corrientes; Depósitos; Giros; Cambios, etc. etc.

Caja de Ahorros

Imposiciones desde UNA a DIEZ MIL PESETAS

Interés anual que se abona CUATRO POR CIENTO

Cajas de alquiler

| MODELOS | DIMENSIONES | | | PRECIOS | | | |
|--------------|-------------|-------|-------|-------------|-----------------|-----------------|-------------|
| | Alto. | Ancho | Fondo | Por un mes. | Por tres meses. | Por seis meses. | Por un año. |
| Núm. uno.... | 5 | 19 | 42 | 3 pesetas. | 8 pesetas. | 15 pesetas. | 25 pesetas. |
| " dos.... | 7 | 24 | 42 | 4 " | 11 " | 20 " | 35 " |
| " tres.... | 11 | 24 | 42 | 5 " | 13 " | 25 " | 40 " |
| " cuatro.. | 16 | 24 | 42 | 6 " | 16 " | 30 " | 45 " |

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas.